



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA ECUATORIANA

• Edición No. 44.389

Santiago de Guayaquil, miércoles 18 de octubre del 2006

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA MUNGASI S.A. POR LA DE CORPORACIÓN ALTALUNA S.A., CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AL CANTÓN CUENCA Y REFORMA DEL ESTATUTO.

- 1.- ANTECEDENTES.-** La compañía MUNGASI S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 23 de octubre del 2000, aprobada mediante Resolución No. 00-G-IJ-0006485 el 9 de noviembre del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 16 de noviembre de 2000.
- 2.- CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de cambio de denominación de la compañía MUNGASI S.A. por la de CORPORACION ALTALUNA S.A., cambio de domicilio, de la ciudad de Guayaquil al cantón Cuenca, y reforma del estatuto, otorgada el 14 de junio de 2006, ante el Notario Segundo del cantón Cuenca, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06-G-IJ-0007276 de 12 de octubre de 2006.
- 3.- OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, la señora Juana Catalina Jaramillo, en su calidad de Gerente General, de estado civil casada, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Cuenca.
- 4.- CAMBIO DE DENOMINACION, DOMICILIO, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACION.-** La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06-G-IJ-0007276 de 12 de octubre del 2006, aprobó el cambio de denominación de la compañía MUNGASI S.A. por la de CORPORACION ALTALUNA S.A., el cambio de domicilio de la ciudad de Guayaquil, al cantón Cuenca, y reforma del estatuto y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros, señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- 5.- AVISO PARA OPOSICION.-** Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía MUNGASI S.A. por la de CORPORACION ALTALUNA S.A., cambio de domicilio de la compañía CORPORACION ALTALUNA S.A., de la ciudad de Guayaquil al cantón Cuenca, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición, notificará a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.
- 6.- REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO PRIMERO: "El nombre de la compañía que se constituye es CORPORACION ALTALUNA S.A. El Artículo Cuarto que en adelante dirá: " El domicilio principal de la compañía es el cantón Cuenca de la provincia del Azuay. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes.

Guayaquil, 12 de octubre de 2006

Ottón Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS
DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

2006 NOV - 6 AM 11: 14

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
C.A.U.I.

20/10/06